

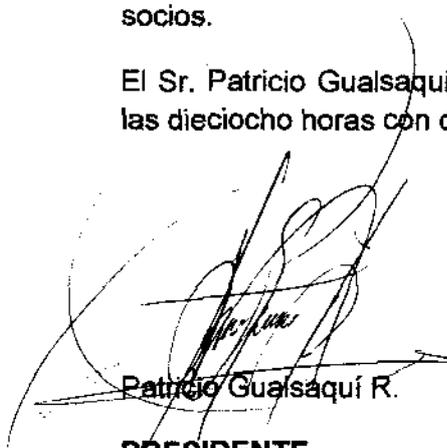
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A." REALIZADA EL DÍA
JUEVES 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Otavalo, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 17:10 (diecisiete horas con diez minutos), en la sala de sesiones que posee la empresa, ubicada en la Av. Atahualpa y Manuel Andrade, con la presencia de los señores socios: ROSARIO DE LOURDES ENCALADA BENITEZ propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, MARCO ANDRES FLORES BUITRON propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, HECTOR CRISTOBAL FLORES RUIZ propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 25% del capital social de la Compañía PAREDES VINUEZA JAIME MARCELO propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, EDGAR ARMANDO VERA NARVAEZ propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía. Hallándose presente el OCHENTA Y CINCO por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que determina los Artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero del Estatuto de la Compañía y el Art. 119 de la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta. 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General. 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario. 4.- Lectura y Aprobación del Informe Económico y Financiero correspondiente al año 2016. Preside la Junta el señor EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA y actúa como secretario el señor JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO. Toma la palabra el Sr. Patricio Gualsaqui y da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido solicita por secretaría se constate el Quórum, el mismo que es del OCHENTA Y CINCO por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **"CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A.** De inmediato se da lectura al segundo punto del orden del día el Sr. Presidente menciona a los presentes que se procederá a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2016 por parte del Sr. José Rivera Romero quien procede a dar lectura a los aspectos revelantes de la administración del año mencionado en el cual se detalla el contrato de trabajo vigente con Unacem y que se continua nuevas fuentes de ingreso, informe que es aprobado por todos los accionistas. Con respecto al Tercer Punto se pone a consideración el Informe emitido por el Sr. Comisario, el mismo que en resumen explica que todas las transacciones económicas han sido supervisadas y se encuentran con sus respectivos sustentos, por tal razón los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado Informe. Acto seguido el Sr. Gualsaqui informa que se ha elaborado los Estados Financieros los mismos que dá lectura la Srta Mgs Luisana Echeverria, encontrándose razonables y comprensibles para los accionistas y son iguales a los que se adjunta a

la presente Acta. La Junta General de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Sesión se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios.

El Sr. Patricio Gualsaqui da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las dieciocho horas con diez minutos (18h10).


Patricio Gualsaquí R.

PRESIDENTE




José Rivera R.

GERENTE GENERAL